Quito, 15 de mayo de 2009

Señora **CAROLINA LÓPEZ HOYOS**Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ENERGÍA TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD ELECTRONICA DEL ECUADOR ENTELSEC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como **Presidente** de la Compañía, por el periodo estatutario de tres (3) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el treinta de abril de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 14 de mayo del mismo año.

Muy Atentamente,

Lina María Gómez Z. SECRETARIA ad-hoc

Con esta fecha acepto el cargo de **Presidente** de la Compañía **ENERGÍA TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD ELECTRONICA DEL ECUADOR ENTELSEC S.A.**, y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, D.M., 15 de mayo de 2009.

CAROLINA LÓPEZ HOYOS

C.I. 1722326400

PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL

Membraniento Tomo No. 140

Quito, a 1.5 MAYO. 2009

HEOLOGICAL DEL CANTON CHITTO

OUTO P